



***Resolución de 12 de febrero de 2020 del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la Oferta de TFG no asignados en primer periodo de matriculación para el curso 2019-20, en cumplimiento de lo dispuesto en el Calendario General de los Trabajos Fin de Grado del Curso 2019/20; y en la Normativa para el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, aprobada por la Junta de Centro, en su sesión celebrada el día 10 de mayo de 2019.***

*De conformidad con la Normativa para el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado y el Calendario Académico para el curso 2019-2020, se hace pública la Oferta General de Trabajos Fin de Grado.*

*Los estudiantes interesados, deberán formalizar la solicitud electrónica a través de la plataforma iDuma entre los días 2 al 9 de marzo del 2020 (ambos inclusive).*

*Málaga, 12 de febrero del 2020*  
*EL DECANO*

*Fdo. Antonio Flores Moya*